

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2021-9028 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificio destinado a vivienda unifamiliar y apartamentos turísticos en Boo. Expediente 2012/5957.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN de CONSTRUCCIÓN para EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA UNIFAMILIAR Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS en parcela 39052A037000090000JK sita en Boo, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), y afectada por el Plan de Ordenación del Litoral (POL), al estar situada en la categoría de ordenación (AP) Área Periurbana.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 28 de octubre de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2021/9028](#)

CVE-2021-9028